



Bienvenidos al conocimiento más avanzado

MCACG

MÁSTER OFICIAL EN
CONTABILIDAD, AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN

GUÍA ORIENTATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO 2020-2021

Índice

1	CONTENIDO.....	2
1.1	Portada.....	3
1.2	Índice.....	3
1.3	Introducción.....	3
1.4	Cuerpo central.....	4
1.5	Conclusiones.....	4
1.6	Bibliografía.....	5
2	NORMAS DE ESTILO.....	5
2.1	Cuadros, figuras, gráficos y tablas.....	5
2.2	Epígrafes y subepígrafes.....	6
2.3	Estilo del lenguaje.....	6
2.4	Abreviaturas y acrónimos.....	6
3	REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA.....	6
3.1	Forma de citar en el texto principal del trabajo.....	7
3.2	Forma de presentar la bibliografía al final del trabajo.....	7
4	DEPÓSITO.....	9
5	LECTURA Y DEFENSA.....	10



Bienvenidos al conocimiento más avanzado

MCACG

MÁSTER OFICIAL EN
CONTABILIDAD, AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

1 CONTENIDO

El trabajo fin de máster (TFM) consistirá en la realización de una memoria o proyecto bajo la supervisión de un tutor o tutora en la que se pongan de manifiesto los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas por el/la estudiante a lo largo de los estudios de postgrado, por lo que es muy importante cuidar tanto el **contenido** como la **forma**.

Las modalidades que podrán presentar los trabajos de fin de máster son las siguientes (Art. 13 ACGUV 199/2017):

- a) Trabajos académicos de revisión e investigación bibliográfica, o experimentales.
- b) Trabajos coordinados con la realización de prácticas en empresas o instituciones.
- c) Trabajos equivalentes realizados como resultado de una estancia en otra universidad, española o extranjera.

En relación con el contenido, es importante que el/la estudiante demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en las distintas disciplinas que conforman el máster. También debe mostrar que ha adquirido las competencias requeridas, entre las que se puede incluir: manejo de bases de datos, búsqueda de información, análisis y síntesis, organización y planificación del trabajo y los recursos, comunicación, etc.

En cuanto a la forma, el trabajo debe redactarse siguiendo las pautas generales para la presentación de informes profesionales o artículos en revistas de carácter científico. Por tanto, deberá presentarse de forma correcta las referencias bibliográficas, citas textuales, datos o figuras, mencionando las fuentes si no las ha elaborado el autor/a.

El trabajo debe ser original y el texto debe ser redactado por el/la estudiante de forma autónoma. El origen de la información ajena, ya sean palabras textuales, tablas, gráficos, imágenes, ilustraciones y en general recursos ajenos utilizados, debe estar perfectamente identificado en el momento en que aparece en el texto (indicando la fuente o referencia), así como posteriormente en la bibliografía. El apartado 3 de esta



Bienvenidos al conocimiento más avanzado

MCACG

MÁSTER OFICIAL EN
**CONTABILIDAD, AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN**

guía contiene indicaciones referentes a la forma de citar las referencias en el texto principal del trabajo.

El tribunal realizará las averiguaciones oportunas para comprobar si hay plagio. En caso afirmativo el trabajo fin de máster será calificado como suspenso.

Con carácter general el TFM debe seguir la siguiente **estructura**:

1.1 Portada

El TFM debe incluir el título del Máster, el logo de la Universidad, el nombre de Facultad de Economía, el título del TFM, el nombre de la/del estudiante y del tutor/a y el número de créditos.

1.2 Índice

Debe constar un índice de contenidos que haga referencia a los epígrafes del texto, indicando el número de página. En su caso, también deberán incluirse los índices necesarios para cuadros, figuras, gráficos y tablas,... indicando el título y número de página.

Aunque se recomienda comenzar el TFM a partir de la elaboración de un esquema inicial, el índice se elaborará cuando el trabajo esté finalizado.

1.3 Introducción

En la introducción se debe realizar una exposición de las siguientes cuestiones:

- Objetivo del trabajo.
- Motivaciones y oportunidad del mismo, es decir, por qué se considera que es interesante abordar ese trabajo en este momento.
- Breve resumen del contenido y avance de las conclusiones.
- Implicaciones, es decir, identificación de los grupos de interés a los que va dirigido y cómo les afectan las conclusiones del trabajo.
- Partes de las que consta, con un breve resumen de cada una de ellas.

A título orientativo, la introducción constará de dos o tres páginas.



1.4 Cuerpo central

En relación con el contenido que debe aparecer en el cuerpo central del trabajo se recomienda que el TFM incorpore los siguientes aspectos:

1. Revisión de la literatura. Todos los trabajos deben incorporar una revisión de la literatura. Se recomienda que los trabajos teóricos tengan entre 15 y 20 referencias relevantes; y entre 10 y 15 para los trabajos teórico/prácticos. No obstante, se podrá utilizar más referencias. Un buen punto de partida es la bibliografía de los programas de materias del máster conexas con el TFM. Recomendamos consultar revistas de ámbito profesional y/o académico como por ejemplo: Partida Doble, Técnica Contable, Revista Española de Financiación y Contabilidad, Revista de Contabilidad, Revista iberoamericana de Contabilidad de Gestión, Harvard Business Review, entre otras.
2. Caso de estudio: Será necesario contemplar distintos aspectos como, por ejemplo: Evolución de la empresa y del sector al que pertenece, cuestiones relevantes relacionadas con la regulación de su actividad, sistemas de costes o control de gestión utilizados,... Para ello será necesario que utilice bibliografía e información relacionada con el tipo de empresa. Cuando el TFM se enmarque en la contabilidad financiera puede ser adecuado que se presente un análisis comparado con el resto de empresas del sector, analizando la evolución que presenta en los últimos años. Para ello es conveniente utilizar bases de datos. Si el TFM se encuadra en la contabilidad de costes o control de gestión, se puede proponer un modelo de costes o control de gestión que mejore el existente y su aplicación, si fuera pertinente.
3. Análisis descriptivo: Si no se aborda un caso de estudio, entonces el trabajo deberá comprender un conjunto de ejemplos o datos reales que ilustren algunos aspectos del tema analizado en el apartado teórico.

1.5 Conclusiones

El trabajo debe finalizar con un apartado de conclusiones en el que se expondrán, de forma resumida, el planteamiento general del trabajo, las conclusiones que se deducen de los resultados obtenidos y las implicaciones para los grupos de interés a los que va dirigido.

En las conclusiones se debe mostrar que el/la estudiante ha hecho un uso crítico de la información manejada, manifestando los argumentos para adoptar la postura que se



Bienvenidos al conocimiento más avanzado

MCACG

MÁSTER OFICIAL EN
**CONTABILIDAD, AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN**

muestra en las conclusiones. También debe manifestar las limitaciones del estudio y los posibles desarrollos que el TFM podría tener en el futuro.

A título orientativo, las conclusiones constarán de dos o tres páginas.

1.6 Bibliografía.

Al final del trabajo se debe realizar un listado de toda la bibliografía citada en el texto principal. El apartado 3 de esta guía contiene indicaciones al respecto.

2 NORMAS DE ESTILO

En cuanto a los aspectos formales, debe tenerse en cuenta que el TFM es un informe de carácter profesional y como tal debe presentarse; por lo tanto, hay que cuidar especialmente el lenguaje y el formato.

Por ello, el trabajo debe elaborarse siguiendo las siguientes normas de estilo:

La extensión del TFM deberá ser de 30 a 40 páginas de texto principal, sin incluir bibliografía ni anexos.

Todo el texto deberá estar mecanografiado con un interlineado de 1,5 líneas, tipo de fuente Arial y tamaño 11, a doble cara, con los siguientes márgenes: superior e inferior de 2,5 cm., izquierdo y derecho de 3 cm.

2.1 Cuadros, figuras, gráficos y tablas

Los cuadros, figuras, gráficos y tablas, distribuidos a lo largo del documento, deberán estar ordenados en números arábigos, seguidos de títulos descriptivos muy breves.

Se denomina:

Cuadro: Cuando el contenido incluye palabras.

Figura: Cuando el contenido es un esquema, dibujo o similar.

Gráfico: Como áreas, barras, columnas, dispersión, líneas, etc.

Tabla: Cuando el contenido incluye números. Los datos de las tablas deberán presentarse en columnas y omitiendo decimales no significativos.

La información necesaria para comprender el contenido de los cuadros, figuras, gráficos y tablas deben presentarse al pie de cada uno de ellos.



Bienvenidos al conocimiento más avanzado

MCACG

MÁSTER OFICIAL EN
**CONTABILIDAD, AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN**

Se recomienda que el tamaño de los cuadros, figuras, gráficos y tablas no supere el de una página y al pie de los mismos se indicará la fuente si no es elaboración propia.

No deben incluirse fotocopias o impresiones similares obtenidas de libros o revistas de las que no se dispone de la autorización del poseedor de los derechos de autor.

2.2 Epígrafes y subepígrafes

A lo largo del TFM se debe mantener los mismos criterios formales.

Se recomienda la siguiente numeración:

1 Título 1

1.1 Título 2

1.1.1 Título 3

2.3 Estilo del lenguaje

El lenguaje utilizado en el TFM debe ser académico, culto, preciso, y sin faltas de ortografía, ni gramaticales.

El tiempo verbal preferible es el presente de indicativo y para referirse al autor/a debe utilizarse el plural mayestático (primera persona del plural) en lugar de la primera persona del singular.

No se debe realizar ninguna afirmación que no esté razonada o basada en literatura previa o sustentada en los hechos que se han contrastado en el trabajo.

2.4 Abreviaturas y acrónimos

Deben estar bien indicados las abreviaturas y acrónimos utilizados a lo largo del texto.

La primera vez que aparecen irán acompañando al objeto que sustituyen. Ejemplo: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante ICAC).

3 REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

En cuanto a la forma de citar la bibliografía utilizada y de escribir la bibliografía, es recomendable utilizar el **sistema Harvard**.

La bibliografía debe presentarse al final del TFM, ordenada alfabéticamente según el primer apellido del primer autor/a. Sólo se relacionarán los trabajos referidos en el texto principal del TFM.



A continuación, se resumen los aspectos referenciales más utilizados en los TFM. No obstante, se recomienda que se consulten las normas en caso de que nos encontráramos en una situación no prevista en las indicaciones siguientes.

3.1 Forma de citar en el texto principal del trabajo

1. Las citas se presentan entrecomilladas dentro del texto del trabajo, utilizando el apellido del autor/a, la fecha de publicación y la página citada entre paréntesis.

Este sistema NO requiere utilizar las citas a pie de página.

Ejemplo: Williams (1995, p.45) sostuvo que “al comparar los desórdenes de la personalidad se debe tener en cuenta la edad del paciente”

2. Cuando la cita es indirecta (es decir, que se menciona la idea del autor/a pero no se cita textualmente), no se coloca la página de la referencia. Se hace de la siguiente manera:

Ejemplo: Es oportuno considerar la edad de los pacientes al estudiar los desórdenes de la personalidad (Williams, 1995)

3. Cuando un autor/a tiene más de una publicación en el mismo año, se acompaña al año de la publicación una letra minúscula separada por un punto y coma.

Ejemplo: En dos estudios recientes (Harding, 1986a, p.80; 1986b, p.138) se sugirió que...

4. Cuando se cita un trabajo realizado por más de 2 autores se utiliza el apellido del primer firmante seguido de la expresión *et al.*

Ejemplo: (Moore et al., 1984, p.46)

5. Si cita una investigación que ya estaba referenciada en otro trabajo, puede hacerlo de la siguiente forma:

Ejemplo: Smith (1970, p.27) cita a Brown (1967) quien descubrió que...

3.2 Forma de presentar la bibliografía al final del trabajo

El listado de referencias debe ordenarse alfabéticamente por el apellido del autor/a.

El **sistema Harvard** requiere que los títulos de libros, revistas, enciclopedias, diarios, etc. sean diferenciados o destacados utilizando tipografía itálica (conocida también como cursiva).



Bienvenidos al conocimiento más avanzado

MCACG

MÁSTER OFICIAL EN
**CONTABILIDAD, AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN**

1. Libro:

Autor, iniciales (año). *Título del libro*. Lugar de la publicación: Editor.

Strunk, W., & Blanco, E. B. (1979). *Los elementos del estilo* (3ra ed.). Nueva York: Macmillan.

2. Capítulo de un libro:

Vygotsky, S. Del L. (1991). *Génesis de las funciones mentales más altas*. En P. Light, S. Sheldon, y M. Woodhead (Eds.), *Aprendiendo a pensar* (pp. 32-41). Londres: Routledge.

3. Artículos de revistas científicas:

Noguchi, T., Kitawaki, J., Tamura, T., Kim, T., Kanno, H., Yamamoto, T., & Okada, H. (1993). La conexión entre la actividad de aromatase y la del portador del esteroide nivelador en tumores ováricos de mujeres post-menopáusicas. *Journal of Steroid Biochemistry and Molecular Biology*, 44(4-6), 657-660.

4. Actas de congresos:

Borgman, C. L., Bower, J., & Krieger, D. (1989). *From hands-on science to hands-on information retrieval*. En J. Katzer, y G. B. Newby, (Eds.), *Procedimientos de la 52.a reunión anual de ASIS: Vol. 26, información del manejo y tecnología* (pp. 96-100). Medford, NJ: Información Docta.

5. Artículos de un periódico:

Young, H. (1996, 25 de julio). La Batalla entre serpientes y escaleras. *The Guardian*, p. 15.

6. Dos o más publicaciones del(los) mismo(s) autor(es) con el mismo año de publicación:

Se añade a al año una letra minúscula a, b, c... Cuando se cita otra obra del mismo autor/a dentro del mismo texto también se utilizan estas letras en la referencia dentro del texto.

Harding, S. (1986a). *La inestabilidad de las categorías analíticas de la teoría feminista*. *Signos*, 11(4), 645-664.

Harding, S. (1986b). *La pregunta científica del feminismo*. Ithaca: Cornell University Press.



Bienvenidos al conocimiento más avanzado

MCACG

MÁSTER OFICIAL EN
**CONTABILIDAD, AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN**

7. Fuentes electrónicas:

Autor, inicial(es) de su nombre (año). Título. Mes, día, año, dirección en Internet.

Bancos, I. (n.d.). Los NHS marcan la pauta del cuidado de la salud. Obtenida el 29 de agosto de 2001, de <http://www.healthcareguide.nhsdirect.nhs.uk/>

4 DEPÓSITO

Para realizar el depósito, lectura y defensa del TFM la/el estudiante ha de haber superado los 42 créditos ECTS que representan el conjunto de las asignaturas obligatorias. Este requisito no implica que el/la alumno/a no pueda comenzar a trabajar en su proyecto previamente, únicamente es un condicionante para el depósito y defensa (establecido en la memoria de verificación del Máster).

El depósito se realiza a través de la plataforma ENTREU de la Universitat de València (entreu.uv.es), debiendo adjuntar en este trámite los siguientes documentos:

1. El Trabajo Fin de Máster en un archivo en formato electrónico (PDF).
2. La hoja de autorización del tutor/a debidamente firmado por este. Este documento lo redacta y firma el tutor/a y lo envía por correo electrónico al/a la estudiante. Si por las circunstancias actuales el tutor/a no puede estampar su firma en la hoja de autorización, será el tutor/a quien se encargue de enviar la hoja de autorización a la secretaria del Departament de Comptabilitat de la Facultat d'Economia (Órgano Responsable del Máster), comunicando esta circunstancia al estudiante.
3. La hoja "Modo de exposición" (disponible en aula virtual en la signatura TFM), donde el/la estudiante manifiesta por escrito el modo de exposición del TFM elegido para su defensa. Este es un aspecto que debe consensuar con el tutor/a.

El depósito debe realizarse en primera o segunda convocatoria, según los plazos establecidos en el siguiente apartado.

Como criterio orientativo, para que el tutor/a dé conformidad al depósito, el trabajo ha de estar finalizado y haber sido revisado por el tutor/a, a falta de correcciones menores, un mes antes de la fecha de depósito de la convocatoria correspondiente.



5 LECTURA Y DEFENSA

El/la estudiante deberá proceder a la defensa pública del trabajo de fin de máster ante el tribunal evaluador en las condiciones que establezca la Comisión de Coordinación Académica (art. 18, ACGUV 199/2017). Las Comisiones de Coordinación Académica de cada máster podrán establecer directrices específicas y fijar criterios de evaluación para procurar homogeneizar la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de máster (art. 12, ACGUV 199/2017).

El trabajo será defendido ante un tribunal formado por tres profesores/as del Máster con el título de doctor/a, en el periodo que se fije a tal efecto según el calendario establecido en la presente guía académica del Máster. El/la tutor/a del trabajo no puede formar parte del tribunal evaluador.

La CCA del Máster organizará el proceso de lectura y defensa de cada TFM depositado, nombrando varios tribunales y asignando tribunal a cada estudiante. El tribunal asignado, así como la fecha, hora y lugar para la defensa de cada TFM, se publicará en el tablón de anuncios de la secretaría del Departament de Comptabilitat de la Facultat d'Economia, considerándose esta la comunicación oficial, sin menoscabo de la comunicación de carácter informativo por correo electrónico a cada estudiante.

La defensa del TFM consistirá en la exposición pública de los aspectos fundamentales del trabajo: objetivos, método, desarrollo y conclusiones. Para la exposición, el/la estudiante puede apoyar su presentación con el uso de diapositivas o algún programa informático similar.

Esta defensa será en formato preferentemente presencial o virtual (ver abajo) si las condiciones así lo exigen.

Modos de exposición.

Se establecen dos modos de exposición del TFM, a elección de la/del estudiante, manifestada por escrito en el momento de la entrega de los ejemplares impresos.

1) Modo "Debate". En esta modalidad, la/el estudiante deberá realizar su exposición en un tiempo aproximado de 15 minutos, tras la cual se abrirá un turno de comentarios y preguntas por parte de los miembros del tribunal que la/el estudiante deberá responder. El tribunal deberá realizar una valoración del TFM en función, tanto de la opinión de sus



Bienvenidos al conocimiento más avanzado

MCACG

MÁSTER OFICIAL EN
**CONTABILIDAD, AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN**

miembros derivada de la lectura previa del mismo como de la relativa a la exposición y respuestas de la/de estudiante. La/el estudiante podrá optar a una nota máxima de 10 puntos, con mención, en su caso, de matrícula de honor.

2) Modo “Póster”. En esta modalidad la/el estudiante deberá realizar su exposición en un tiempo aproximado no superior a 5 minutos. No habrá turno de comentarios/preguntas por parte de los miembros del tribunal, de modo que estos deberán realizar una valoración del TFM en función de la opinión derivada de la lectura previa del mismo y de la exposición de la/del estudiante. El o la estudiante podrá optar a una nota máxima de 8 puntos (sobre 10) sin posibilidad de mención de matrícula de honor.

Defensa virtual (en caso de que no sea posible la presencial)

Una semana antes del inicio del periodo de defensa el/la estudiante debe enviar el material elaborado para la exposición y defensa de su TFM (presentación en power point, prezi o similar). El envío debe hacerse a través del ENTREU (en otros documentos) y de forma excepcional, si se produce alguna incidencia técnica, se enviará por correo electrónico a la dirección ester.vela@uv.es indicando en el asunto “TFM segunda convocatoria-material para exposición” y en el texto del mensaje indicando su nombre y apellidos, título del TFM y tribunal que lo evalúa.

La exposición y defensa del TFM se realizará por videoconferencia en la plataforma BBC (Blackboard Collaborate). Previamente al día establecido para la defensa, se comunicará al estudiantado el enlace de acceso a la videoconferencia (a través de comunicación oficial de la Universitat de València o bien a través del aula virtual en la asignatura Trabajo Fin de Máster). Para poder realizar la videoconferencia el/la estudiante necesita disponer de micro y cámara y conectarse al enlace de acceso en el navegador Chrome (este es un aspecto importante a tener en cuenta para minimizar los problemas técnicos de conexión).

El día y hora fijado por el tribunal, el/la estudiante debe conectarse en el enlace de acceso a la videoconferencia para proceder a realizar la exposición y defensa del TFM. La plataforma BBC permite al estudiantado proyectar su presentación y realizar la exposición de forma oral. El tiempo de presentación debe ajustarse al modo de exposición elegido por el/la estudiante.



Bienvenidos al conocimiento más avanzado

MCACG

MÁSTER OFICIAL EN
**CONTABILIDAD, AUDITORÍA
Y CONTROL DE GESTIÓN**

Fechas de lectura y depósito

Las fechas de lectura y depósito previstas de los trabajos de fin de Máster del curso 2020-2021 son las siguientes:

1. Para la primera convocatoria se establecen los siguientes períodos de defensa y depósito:
 - a. Periodo de lectura del 14 al 18 de diciembre de 2020.
 - Fecha límite para el depósito 27 de noviembre de 2020.
 - b. Periodo de lectura del 8 al 12 de marzo de 2021.
 - Fecha límite para el depósito 19 de febrero de 2021.
2. Para la segunda convocatoria se establece un período de lectura y depósito:
 - a. Periodo de lectura del 6 al 10 de septiembre de 2021.
 - Fecha límite para el depósito 16 de julio de 2021.

Guía para la elaboración del trabajo fin de máster aprobada por la Comisión de Coordinación Académica del Máster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión en su sesión del día 24 septiembre de 2020.

Fechas de depósito, lectura y defensa del trabajo fin de máster para el curso académico 2019-20 aprobadas por la Comisión de Coordinación Académica del Máster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión en su sesión del día 7 de septiembre de 2020.

ACGUV 199/2017, Reglament d'estudis oficials de postgrau a la Universitat de València, aprobado el 25 de julio de 2017.